

A partir del 15 arrancará fase piloto de pesca de la merluza

Once embarcaciones participarán a partir del 15 de enero en la fase experimental de la pesquería de merluza, que pretende implementarse en reemplazo de la pesca de arrastre que fue prohibida el mes pasado.

El Viceministerio de Acuicultura anunció que el arte de pesca de arrastre que se utilizará será modificado y responderá a las sugerencias emitidas por los técnicos del Instituto Nacional de Pesca. Se usará ojo de maya en alas 6 pulgadas, 4 pulgadas en vientre y 3 pulgadas en copo.

Durante este plan piloto, que culminará el 28 de febrero, se aspira a obtener información biológica que permitirá evaluar la factibilidad de esta pesca.

Juan Carlos Correia, presidente de la Asociación Ecuatoriana de Armadores de Barcos Pesqueros-Camaroneros, confía en que a finales de febrero se entregue el informe final a las autoridades del Ministerio de Agricultura para que evalúen la factibilidad.

De aprobarse la actividad pesquera para la merluza, con las técnicas que se experimentan, esta podría duplicarse.

En el 2012 se contabilizaron 5.000 toneladas de esta especie, como producto terminado, que equivale a \$ 8,8 millones, de los cuales el 36% es comprado por Rusia y el 23% por Venezuela.

Desde hace tres años, el sector ha venido explotando este recurso y calculan la existencia de 340.000 toneladas a lo largo de la costa ecuatoriana, a partir de las 8 millas náuticas.

Por otro lado, las exportaciones a Rusia, principal comprador de esta especie al Ecuador, podrían aumentarse a un 50%, según proyecciones del gremio armador.

A esto se suma la intención de Ecuador de repotenciar ese mercado tras un acuerdo alcanzado el viernes en Manta entre representantes de ambos gobiernos y que no solo contemplarían la compra de la producción de merluzas, sino de calamares gigantes y jureles.